

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

- Abril a Mayo de 2007 -

En cumplimiento y fomento de la austeridad y eficiencia en el gasto la Universidad Tecnológica de Pereira viene no solamente buscando por múltiples vías la excelencia académica, que retorne a la sociedad, en cumplimiento de nuestra misión investigativa, docente y de proyección social, el esfuerzo invertido presupuestalmente, sino rindiendo cuentas sobre el buen manejo administrativo –austero y eficiente – de los recursos que soportan toda la actividad misional.

Dentro de esta visión, en la Universidad Tecnológica de Pereira, estamos comprometidos en la implementación de un sistema de medición de la gestión que involucre todos los frentes de trabajo y procesos que estén enfocados al mejoramiento continuo de la calidad. De hecho, la Universidad ha obtenido la Certificación de la Calidad bajo las Normas 9001: 2000 y NTC GP 1000: 2004 para veinte de sus procesos administrativos y con el reto de mantener el proceso de mejoramiento continuo de la calidad, estableciendo indicadores y proceso de seguimiento que no dudamos redundarán en un manejo mas eficiente de los recursos.

Dentro de este sistema, las estrategias que respondan al fortalecimiento del autocontrol en el buen manejo de los recursos, deben constituir, en consecuencia preocupación institucional permanente, como base para el mejoramiento continuo de la austeridad y la eficiencia.

En esta perspectiva como parte del fortalecimiento del Sistema de Control Interno venimos desplegando un Programa de Fomento a la Cultura de Autocontrol que aspiramos converja a reforzar en todos los sentidos la austeridad y la eficiencia en nuestros gastos.


En cumplimiento del Informe Mensual sobre Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, que nos compromete a hacer un seguimiento a través de formatos de gastos elaborados por la división de servicios y la sección de Contabilidad sobre la Administración de personal y contratación de servicios personales, sobre Impresos, Publicidad y Publicaciones, sobre asignación y uso de teléfonos celulares, sobre asignación y uso de teléfonos fijos, sobre asignación y uso de vehículos oficiales, sobre Inmuebles, Mantenimiento y mejoras, así como sobre los procesos administrativos que haya iniciado la entidad por causales de no austeridad y eficiencia del gasto público.

Este Informe, que se viene elaborando desde Octubre del 2001, ha permitido de hecho concretar procesos de control y mejoramiento en algunas de las áreas de gasto en nuestra Universidad. En estos seis años se ha avanzado en procesos de verificación con los que vamos identificando debilidades y puntos críticos.

Aspiramos que el despliegue y desarrollo del Sistema de Control Interno Contable permita avanzar en controles y análisis que nos permitan avances mas significativos aún, con la construcción de planes de mejoramiento que aporten, claramente, un valor agregado a la calidad del funcionamiento de nuestra institución, fortaleciendo no solamente la austeridad y la eficiencia, sino permitiendo agregar valor a la eficacia en nuestro cumplimiento misional.

De igual manera en la Universidad y desde Control Interno, venimos fortaleciendo la importancia de efectuar un seguimiento efectivo al Plan de Desarrollo Institucional y en consecuencia con esta necesidad y la del seguimiento al proceso rutinario de funcionamiento, la de construir institucionalmente un Mapa de Riesgo que nos permita identificar las causas y amenazas de todo orden (no sólo de salud ocupacional o de emergencias físicas) que atenten contra el cumplimiento de nuestra Misión Institucional.

En su conjunto, todos los procesos de seguimiento, de verificación, de auditoría, de asesoría y acompañamiento en los que estamos comprometidos, aportan a una gran política y estrategia de austeridad y eficiencia en el gasto público.



FELIPE VEGA GONZÁLEZ
Jefe Oficina de Control Interno
- Gestión y Competitividad -
Junio 27 de 2007